

SEMINARIO DE JUSTICIA Y PAZ
DE LA FAMILIA DOMINICANA DE ARGENTINA
“EL AGUA, UN DERECHO HUMANO”

10 al 12 de Octubre de 2009

Carta desde San Carlos, Mendoza

Reunidos en la “*cuna del Agua Pura*” nosotros, integrantes del Movimiento de Justicia y Paz de la Familia Dominicana de Argentina compuesta por laicas, laicos, religiosas y frailes, con la participación de Monseñor Luis Infanti de la Mora (Obispo de Aysén, Chile), de la Hna. Noemí Zambrano (promotora de Justicia y Paz de CODALC), y de Fray Miguel Céspedes (promotor de Justicia y Paz de la Provincia de Argentina), les escribimos esta carta instándolos a que como hermanas y hermanos profundicemos nuestro compromiso con la Justicia y la Paz desde una mirada crítica, evangélica y profética. Queremos aquí compartir con toda la Familia Dominicana y con todos los hombres y mujeres comprometidos con la construcción de la Justicia, nuestra reflexión de estos días sobre el urgente tema del agua, un derecho humano y no una mercancía.

El agua: un derecho humano

En un clima marcado por la fraternidad, la oración y el estudio, compartimos nuestras experiencias comunitarias, las preocupaciones que traemos y la postura que asumimos como Familia Dominicana en relación a la temática del agua.

Reflexionamos sobre la enorme diferencia que implica la consideración del agua como “recurso natural”, apropiable y explotable desde una definición economicista; por contraposición a su definición como “bien colectivo” que debe ser cuidado, protegido y distribuido equitativamente entre todas las personas.

El agua es evidentemente una necesidad humana. Pero dicha definición, leída desde una lógica de mercado, implica que cada individuo debe tener dinero para poder cubrirla. Frente a ello nos preguntamos: ¿qué será de los más pobres? Por eso subrayamos enfáticamente que el agua es un derecho humano, y que debe ser accesible y resguardada como tal por los Estados y las leyes locales, nacionales e internacionales.

Tal como en otras ocasiones, hemos vuelto a descubrir que muchos miembros de la Familia Dominicana no tenemos acceso a agua segura, pura y suficiente. Tal es el caso de nuestros hermanos y hermanas del Municipio de Rivadavia, Banda Sur, en Salta, cuya escasa agua está contaminada con arsénico y es fuente de enfermedades. También de muchos de los que viven en Santiago del Estero, donde el acceso al agua está monopolizado por grandes terratenientes que además la contaminan con agroquímicos. En ambos lugares es sumamente preocupante la expropiación de tierras a los campesinos y el desmonte, lo cual a su vez afecta negativamente a las lluvias y los suelos, además de violar el derecho a la tierra de sus habitantes ancestrales. En el conurbano bonaerense y en las inmediaciones del “Riachuelo” (Buenos Aires), los basurales y desperdicios químicos contaminan el agua y la convierten en fuente de infecciones. En toda la Provincia de Buenos Aires, muchos no tienen garantizado el acceso al agua pura. En la localidad de Victoria (Entre Ríos), la población de la periferia debe comprar agua potable por no tener tendido de red. El acceso equitativo al agua tampoco está garantizado en ciudades como Paraná (Entre Ríos) ni en el conurbano bonaerense, ni en tantas ciudades y regiones rurales argentinas. Nuestros hermanos y hermanas de Mendoza, organizados en Asambleas de vecinos Autoconvocados, siguen sosteniendo la lucha contra de la Minería Metalífera, ya instalada en otras provincias argentinas como Catamarca y San Juan, que destruye la naturaleza y vulnera el derecho de la población a un medio ambiente sano.

Necesitamos seguir profundizando en nuestras comunidades sobre las causas que provocan injusticias en torno al problema del agua, entendiendo que son los modelos económicos transnacionales que imponen la lógica del mercado por sobre la del respeto a los derechos humanos y la solidaridad. Reclamamos la revisión de las leyes que favorecen el saqueo de los bienes naturales colectivos por parte del capital multinacional, y vulneran el derecho al agua y a su gestión por parte de las comunidades que habitan cada territorio.

Ver, Juzgar y Actuar

Instamos a la Familia Dominicana y a todos los hombres y mujeres preocupados por la construcción de una sociedad más justa y equitativa a:

- **Ver** en sus propias comunidades y territorios las maravillas incalculables de la creación y su importancia en sí mismas y para la vida digna de todas las personas de nuestra tierra.
- **Juzgar** su propia realidad desde una visión crítica, ética y espiritual, de profunda raíz histórica y ancestral en nuestros pueblos, que nos abre a un potencial de sabiduría y amor para acordar decisiones proféticas, originales, responsables y solidarias que promuevan caminos pacíficos en la defensa de los bienes confiados por Dios para la dignidad de la vida humana y de toda la creación.
- **Actuar** junto al potencial y a la creatividad social de los movimientos ciudadanos que surgen en toda la extensión de nuestra tierra amada, en torno a personas, organizaciones y pueblos que ven en riesgo el don de la VIDA; y asumiendo una actitud responsable y austera frente al derroche y la contaminación del agua y de todos los bienes.

Acciones urgentes

- Exhortamos a todos/as a manifestarse sumando su firma a los petitorios por el tratamiento y la aprobación de la Ley de presupuestos mínimos para la protección de los glaciares y del ambiente periglacial (Ley vetada N°26418/08) en los espacios abiertos a tal efecto: www.concienciasolidaria.com.ar
- Exhortamos a quienes trabajan en espacios educativos (en todos los niveles del sistema formal y en educación popular) a estudiar y trabajar la temática del agua como derecho humano desde una perspectiva crítica, capaz de generar conciencia sobre el tema y promover una ciudadanía alerta, activa y participativa; incluyendo especialmente a los niños y niñas como constructores de nuestro presente. Sugerimos para ello el estudio y trabajo de la carta pastoral “Danos Hoy el Agua de cada día” de don Luis Infanti de la Mora OSM, Obispo Vicario de Aysén, Chile (ver: www.iglesia.cl). Exhortamos también a que las experiencias educativas sean difundidas y compartidas a través de la creación de una red educativo-ambiental dominicana de la que participen tanto educadores como educandos. Encomendamos la tarea de crear este espacio al Secretariado Nacional de Familia Dominicana.
- Exhortamos a todos los miembros de la Familia Dominicana a interiorizarnos de la situación de nuestros hermanos y hermanas de otras regiones, superando el “pecado de la soledad”, fortaleciendo y construyendo redes que nos permitan actuar organizadamente para exigir justicia; convirtiéndonos así en auténticos promotores de la acción colectiva a favor del agua como derecho humano, bien que debe garantizarse a todos y no mercancía que enriquece a algunos pocos.

Solidaridad

- Con nuestros hermanos y hermanas del Municipio de Rivadavia, Banda Sur, Salta, en su proceso de organización colectiva a través del Movimiento Parroquial y de la Mesa de Gestión Local para exigir su derecho a la tierra, al agua y a la salud; colaborando con su proceso de formación en ciudadanía participativa.

- Con nuestros hermanos y hermanas de la Provincia de Santiago del Estero, en su defensa del derecho a la tierra y al agua; estando atentos y apoyando colectivamente su lucha. En particular, compartiendo el conocimiento y la experiencia en la temática del derecho a la tierra.
- Con nuestras hermanas y hermanos de Victoria y Paraná, Entre Ríos, en su reclamo por el acceso al agua potable para toda la población.
- Con los habitantes de Buenos Aires que sufren la contaminación de sus aguas por basurales y desechos químicos, especialmente en la cuenca del Río Matanza-Riachuelo y la inequidad de acceso al agua pura; en su propuesta de concientizar sobre el tema.
- Con el estado de alerta permanente de nuestros hermanos y hermanas mendocinos en defensa del Agua Pura en calidad y cantidad, puesta en riesgo por la Minería Metalífera. Particularmente en la zona de Uspallata, con el proyecto San Jorge.
- Con nuestras hermanas y hermanos de Honduras, en su exigencia por la restitución de un gobierno legítimo y democrático y de que se garanticen todos los derechos humanos de su pueblo; en particular los derechos a la integridad física, a la autodeterminación y a la libre expresión.

Agua para la vida

Nos unimos a todos los defensores de la tierra, el agua, el aire y la vida con la *Oración de Aysen*:

*Danos hoy nuestro pan y el agua de cada día,
perdona nuestras ofensas y danos amor para perdonar.*

*Libranos de los enemigos de tu vida:
os violadores de la dignidad de las personas
y de los misterios de la madre tierra.*

No nos dejes caer en la tentación del consumismo y de la maldad.

*Como llenaste de Gracia a la Virgen María
y el Espíritu la hizo fecunda regalándonos el tesoro redentor,
llénanos de Gracia y de los dones de sabiduría,
responsabilidad y amor, para ser profetas de la Paz
y misioneros de la Vida.*

Que nuestro Padre Santo Domingo nos acompañe y nos inspire, uniéndonos en este camino.